

BASES DE LAS JORNADAS Y FICHA DE INSCRIPCIÓN - BENIDORM 2022

Las Jornadas de los Arroces de la Tierra se establecen con el objetivo de conservar, recuperar y difundir la cultura del arroz como ingrediente principal de la gastronomía de Benidorm, potenciar el consumo entre turistas y residentes y brindar a los establecimientos de la localidad la oportunidad de dar a conocer la oferta de gastronomía local.

Se celebrarán entre el **viernes 14 y el domingo 23 de octubre de 2022**.

Inscripción y pago:

Podrán participar todos aquellos establecimientos de hostelería del **término municipal de Benidorm** que lo deseen y cumplan la normativa aplicable.

Los establecimientos deberán reunir los requisitos exigibles a la restauración gastronómica de calidad en cuanto a instalaciones, limpieza, decoración, servicio, trato, bodega y cocina.

El coste de la inscripción es de **130 €** que se abonarán en el momento de la inscripción en ABRECA: Calle Rioja, 8 esc. 2-1ª 03501, Benidorm. Tel. 96 586 08 37. O ingreso en la cuenta:

- BANCO SABADELL: ES 35 0081 7330 0700 0208 8610

Nota: reflejar en observaciones: “Jornadas de los Arroces” y nombre del establecimiento.

ABRECA se reserva el derecho a bonificar a sus asociados parte de la cuota de inscripción.

Calendario de hitos:

- 21 de septiembre: Publicación de las bases y apertura de inscripciones.
- 21 a 27 de septiembre: Plazo de inscripción en el concurso.
- 28, 29 y 30 de septiembre: Elaboración de las fotos. Se facilitará la toma de fotografías, que se realizarán previa cita. El personal de Gastroeventos será el encargado de realizar las fotografías, para lo cual se pondrán en contacto con los establecimientos participantes y fijarán una fecha. Para agilizar el proceso y contribuir a la buena organización del evento, el plato que tenga que ser fotografiado deberá estar preparado a la hora prevista

Las fotos contendrán al menos:

- o 1 arroz de la carta.
- o 1 entrante del menú.
- o 1 foto del local, facilitado por el participante.
- 13 de octubre: Rueda de prensa con presentación de las jornadas, por parte del Ilmo.Sr.Alcalde de Benidorm.
- 14 al 23 de octubre: celebración de las jornadas de los Arroces.

El menú: deberá incluir como mínimo

- 1 entrante (acorde con la gastronomía autóctona de la comarca).
- 1 plato principal (arroz).
- Postre y bebida.
- **El precio de venta al público del menú será de 25 € (IVA incluido).**

Consideraciones:

- La organización se reserva el derecho a seleccionar las recetas que cumplan los valores de calidad y variedad a fomentar.
- Los establecimientos deberán comunicar a la organización los días de cierre durante el periodo de las jornadas para incluir dicha información en las campañas de promoción del evento.
- Los establecimientos estarán obligados a servir los menús de las jornadas como mínimo a mediodía y opcional por la noche mientras duren las jornadas, indicándose así en la ficha de inscripción.
- ABRECA recomienda servir vinos de Alicante con los menús de las jornadas.
- Los establecimientos participantes deberán facilitar a la organización sus logos en calidad óptima para imprenta, así como tendrán la opción de incluir el logo de un proveedor en su página del folleto si así lo desean, indicándolo en el momento de la inscripción.
- Se podrá utilizar material fotográfico de años anteriores en caso de no poder realizar las fotos en la fecha indicada.
- Sólo se aceptarán arroces típicos de la zona.
- Los datos de la ficha de inscripción serán cedidos para la creación de una base de datos con los establecimientos participantes para elaborar futuras publicaciones.

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Objeto: El participante, por motivo de la relación con los promotores y organizadores del evento acepta expresamente la promoción de las jornadas gastronómicas en redes sociales y/o cualquier otro formato físico o digital, autorizando a los promotores a que indistintamente pueda utilizar todas las imágenes (o partes de las mismas) en las que el establecimiento asociado, sus empleados o sus productos/servicios sean objeto de promoción con independencia de la plataforma. La cesión de los derechos de imagen del participante se realiza sin perjuicio ni retribución de ninguna especie, siendo esta autorización extensiva a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que los promotores puedan ceder los derechos de explotación sobre las imágenes.

Derecho al Honor: Todo ello con la salvedad y limitación de que en ningún caso se utilizarán las imágenes (o parte de ellas) en aplicaciones que pudieran atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de

Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y la Propia Imagen.

Límite temporal: La autorización no fija límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes (o parte de las mismas) en las que aparezca como figurante-actor, por lo que la autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Aceptación: La inscripción supone la aceptación de las bases.

INSCRIPCIÓN

El menú deberá presentarse por escrito, en el momento de la inscripción a través de:

- Inscripción en la web www.abreca.es/arroces o
- Envío de la ficha adjunta en formato Word al email: administracion@abreca.es

**FICHA DE
INSCRIPCIÓN**

XI Jornadas de los Arroces de la Tierra - Benidorm
Del 14 al 23 de octubre de 2022

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre

Dirección

Teléfono

Responsable

Móvil

email

días/cierre

Logo enviar como adjunto en png (fondo transparente) o jpeg (max 2 MB)

MENÚ DE LAS JORNADAS

Entradas

Arroces

Postre

Bebida

Maridaje

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre	
DNI	
Fecha	
Firma	

Se informa al interesado que los datos personales que se proporcionen a través de la ficha de inscripción van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Benidorm (Responsable del tratamiento) con la finalidad de tramitar la participación en este tipo de eventos y, en su caso, gestionar la entrega de premios. El Ayuntamiento de Benidorm dispone de Delegado de Protección de Datos (DPD), cuyos datos de contacto son dpd@benidorm.org

Este tratamiento está legitimado por el consentimiento del interesado. No facilitar los datos de la inscripción provocará la imposibilidad de gestionar la solicitud y prestar el correspondiente servicio. El interesado tiene el derecho a retirar el consentimiento prestado sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Los datos facilitados serán comunicados al Departamento de Prensa del Ayuntamiento de Benidorm con el fin de la realización de actividades de difusión de las jornadas, así como a las asociaciones y empresas organizadoras de los eventos.

Los datos objeto de tratamiento serán conservados durante 10 años con el objetivo de atender las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento durante el plazo de prescripción de estas.

El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación, portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose por escrito al DPD a la dirección postal del Ayuntamiento de Benidorm o por correo electrónico a la dirección dpd@benidorm.org, facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.